

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20924** *GESTIÓN TRANSARIANT, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución 323/2011, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Mateo Soto García contra "Gestión Transariant, Sociedad Limitada" sobre despido se ha dictado en fecha 20/6/2012, Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 33.740,8 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.2 de la LJS, expido el presente.

Madrid, 20 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120047091-1